

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL DE TUMBES
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Tumbes, 31 de mayo/ de 2023

OFICIO N° 0033-2023-CTVC/TUMBES

Señor
Claudio Ecça Canales
Jefe de la Unidad Territorial
Programa Nacional de Alimentación Escolar – QALI WARMA

Presente. -

Asunto: se ALERTA TRES (03) CASO

De mi mayor consideración

Es grato dirigirme a Usted, para saludarle muy cordialmente a nombre del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana. Al mismo tiempo manifestarle que el Comité tiene como función principal vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e inclusión Social, así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia, adjunto al presente le hago llegar los siguiente CASO:

- CASO N°0050-2023-CTVC/TUM
- CASO N°0051-2023-CTVC/TUM
- CASO N°0052-2023-CTVC/TUM

Finalmente me permito pedirle que se realice la verificación de estos casos y concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma

A la espera de su pronta atención, quedo de usted

Atentamente


Aquino Engelberto Zurita Guerrero
Responsable Regional de CTVC - Tumbes

Un **CASO RESUELTO** es aquel que el programa social ha comunicado al Comité - por escrito - manifestando:

1. Una conclusión sobre el CASO; precisando la **condición** de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
2. Si el CASO es **FUNDADO**, es necesario precisar la acción correctiva inmediata implementada que da solución al caso; o la medida correctiva mediata a implementar y el plazo previsto para la solución del CASO. Se debe adjuntar documentos que demuestran la acción correctiva.
3. Si el CASO es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión, citando normas o documentos que así lo demuestran.
4. Si el CASO corresponde a dos o más puntos críticos y/o a dos o más personas, es necesario individualizar la condición y proceder a dar solución a cada uno de ellos, de acuerdo a los numerales 2 ó 3, según corresponda. De lo contrario, si quedara al menos uno de ellos sin solución, entonces se considera como **CASO PARCIALMENTE RESUELTO**.
El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono Tumbes: 942160878
Teléfono Nacional: 942160416

CASO

N°0052-2023-CTVC/TUM

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:	31/05/2023
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	ZURITA GUERRERO AQUINO ENGELBERTO	3. NÚMERO-DNI:	02779390
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA TUMBES	5. CARGO:	RESPONSABLE REGIONAL
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO		6. FECHA DE OCURRENCIA:	30/05/2023
7. DEPARTAMENTO:	TUMBES	8. PROVINCIA:	TUMBES
9. DISTRITO:	SAN JACINTO	10. CCPP/DIRECCIÓN:	PECHICHAL
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	0326678-IEP-121 SARITA COLONIA ZAMBRANO
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	117	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	01 punto Crítico
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):			

El 30/05/2023 durante las acciones de veeduría/vigilancia realizada por el comité local de San Jacinto se recibió comunicación telefónica de la señora Marilú Querevalu Vilchez, quien reporta el reclamo del CAE, comunicación que fue registrada en la ficha de Atención A-028-2023-TUM-Q, donde se identificó el siguiente punto crítico:

- PROGRAMA NO BRINDA ATENCIÓN AL I.E.** Integrante del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana manifiesta que ha recibido comunicación del CAE y de los padres de familia, donde se le ha informado que aun el programa a través de los proveedores no ha cumplido con la entrega de los productos/alimentos para su respectiva IE, la que debió ser según el cronograma establecido por el programa en las adendas Clausula Tercera: "Cronograma de Entrega" que a la letra dice: Los productos deben entregarse en las I.E.E de acuerdo a los plazos establecidos (Ver Anexo 02), correspondiendo la tercera entrega esta inició desde 19/05/2023 al 26/05/2023 para un periodo de atención de 25 días, desde 01/06/2023 al 06/07/2023, hecho que hasta la fecha no se ha cumplido, generando malestar y preocupación en la comunidad educativa ya que tampoco se ha informado o comunicado nada oficial al respecto, situación que viene afectando a 117 niños usuarios/as del nivel primaria. Esta desatención en la distribución de alimentos estaría contraviniendo el **DS 006-2018-MIDIS, en el Artículo 02, literal a) del Artículo 3:** cuyo objetivo específico indica el de, "Garantizar el servicio alimentario durante los días de labores escolares a los usuarios del programa de acuerdo a sus características y las zonas donde viven y a las características del servicio educativo, donde se debe fortalecer la seguridad alimentaria de la totalidad de estudiantes del país.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el Marco la "Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" PNAEQW aprobado con la D000187-2021-MIDIS/PNAEQW-DE y normativas vigentes del programa, se sugiere lo siguiente:

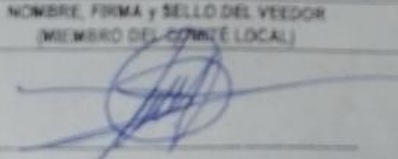

- Verificar el caso a la brevedad e informar las acciones implementadas y destinadas a la solución de los puntos críticos alertados en el presente caso, a fin de garantizar el cumplimiento a los principios y estándares ofrecidos por el Programa Qali Warma.
- Garantizar, sin retrasos, la entrega de productos a los usuarios/as, durante los días establecidos de Atención del Servicio Alimentario en conformidad de la normativa vigente de PNAEQW y el MINEDU.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (01))

1. Anexo 01: Ficha de Atención N° 028-2022-TUM-Q (01 folios)
2. Anexo 02: Cronograma de Entrega (01 folio)



Aquino Engelberto Zurita Guerrero
Responsable Regional de CTVC - Tumbes

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		FICHA DE ATENCIÓN		A-028-2023-TUM-Q	
El miembro del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana facilita el llenado de la Ficha de Atención cuando el Informante/Solicitante (de preferencia el USUARIO) pide hacer llegar su caso al Programa Social LA CANALIZACIÓN DEL CASO HACIA LOS PROGRAMAS SOCIALES ES GRATUITO Y NO REQUIERE FIRMA DE ABOGADO.				FICHA N° _____	
1. PROGRAMA por X:		CONTIGO () CUNA MAS () FONCODES () JUNTOS () PAIS () PENSIÓN 65 () DALL WARMÁ ()		2. FECHA de REGISTRO: 31/05/23	
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE: De preferencia debe ser al(la) mismo(a) titular interesado(a)					
3. Apellidos Nombres: ARIVIO E ZENTAO E		4. Documento-DNI: 02377390			
5. Sexo (Género): Masculino () Femenino ()		6. Fecha-Nacimiento: 05-10-68			
7. Es Usuario(a)?: SI () (Fecha Afiliación: / /) NO (X)		8. Tiempo Residencia: () MESES			
9. Correo Electrónico: _____		10. Telef. Personal: _____			
11. Institución/Cargo: CTVC		12. Telef. Institucional: 947160878			
13. Departamento: TUMBES		14. Provincia: TUMBES			
15. Distrito: TUMBES		16. CCPP/Dirección: TUMBES			
II. DESCRIPCIÓN AL DETALLE DEL CASO:				17. FECHA OCURRENCIA: 20/05/23	
A) LUGAR DONDE OCURRIÓ EL CASO:					
18. Departamento: TUMBES		19. Provincia: TUMBES			
20. Distrito: TUMBES		21. CCPP/Dirección: ?			
B) DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS RELACIONADOS AL CASO: El Informante debe precisar bien lo siguiente:					
<p>22. LOS HECHOS OCURRIDOS, CUANTOS Y QUIÉNES SON LOS AFECTADOS (cuando sea más de 3 editarlos todos con Apellidos, Nombres, DNI, Edad y Observaciones). QUIÉNES SON LOS PRESUNTOS o POSIBLES RESPONSABLES QUE MOTIVARON EL CASO, QUE PIDEN LAS PERSONAS AFECTADAS PARA RESOLVER EL CASO. PRECISAR CLARAMENTE SI EL CASO YA FUE ANTES PRESENTADO AL OPERADOR DEL PROGRAMA, ¿QUÉ HIZO EL PROGRAMA HASTA AHORA PARA RESOLVER?</p> <p>El día 30-05-2023, a través de Comunicación telefónica se recibió información de los veedores/vigilantes de los Cl. de diferentes distritos de la Región Tumbes, siendo a convocar que han sido notificados a miembros del CSE y por lo propio padre de familia de los niños usuarios del programa DALL WORMA, sobre la no distribución de los productos por parte de los proveedores penalizados de los entes de los I.T.B.S. lo que tiene generando malestar y preocupaciones en la comunidad educativa ya que cuyo plazo ya venció y aun así se le ha afectado y deploran los motivos de tal situación.</p>					
23. TIPO de ATENCIÓN: Consulta () Sugerencia () Pedido () Reclamo (X) Queja () Denuncia ()				24. TOTAL FOLIOS: _____	
25. Docs. ADJUNTOS: Memorial () Informe () Oficio () Constancia () Certificado () Partida Nacimto () Copia DNI () DJ () Otro ()					
26. OBSERVACIONES:					
NOMBRE, FIRMA y SELLO DEL VEEDOR (MIEMBRO DEL COMITÉ LOCAL)			NOMBRE Y FIRMA Y/O HUELLA DIGITAL DEL USUARIO(A) O INFORMANTE/SOLICITANTE PRINCIPAL		
					
NOMBRES APELLIDOS: ARIVIO E ZENTAO E			NOMBRES APELLIDOS: _____		
DNI: 02377390 CARGO: ctvc.			DNI: _____ CARGO: _____		

ANEXO 02: CRONOGRAMA DE ENTREGA DE CC-TUMBES 1

COMITE DE COMPRA TUMBES 1									
ADENDA N° 1 AL CONTRATO N° 0004-2023-CC-TUMBES 1/PRODUCTOS									
N° Entrega	Plazo máximo de presentación de expedientes para liberación (*)	Plazo máximo de liberación (**)	Plazo de distribución por entrega (***)	Días de atención					Periodo de Atención por entrega (****)
				Regular JEC	No Residentes	Residentes	Secundaria Tutorial	Centros Rurales de Formación Alternancia (C.R.F.A.)	
1	Hasta el 17 de febrero del 2023	Hasta el 1 de marzo del 2023	Del 2 al 9 de marzo del 2023	25	0	0	0	0	Del 13 de marzo al 18 de abril del 2023
2	Hasta el 14 de marzo del 2023	Hasta el 3 de abril del 2023	Del 4 al 13 de abril del 2023	25	0	0	0	0	Del 19 de abril al 31 de mayo del 2023
3	Hasta el 26 de abril del 2023	Hasta el 18 de mayo del 2023	Del 19 al 26 de mayo del 2023	25	0	0	0	0	Del 1 de junio al 6 de julio del 2023
4	Hasta el 1 de junio del 2023	Hasta el 21 de junio del 2023	Del 22 de junio al 3 de julio del 2023	25	0	0	0	0	Del 7 de julio al 24 de agosto del 2023
5	Hasta el 20 de julio del 2023	Hasta el 11 de agosto del 2023	Del 14 al 21 de agosto del 2023	25	0	0	0	0	Del 25 de agosto al 29 de septiembre del 2023
6	Hasta el 28 de agosto del 2023	Hasta el 18 de septiembre del 2023	Del 19 al 26 de septiembre del 2023	25	0	0	0	0	Del 2 de octubre al 13 de noviembre del 2023
7	Hasta el 10 de octubre del 2023	Hasta el 30 de octubre del 2023	Del 31 de octubre al 8 de noviembre del 2023	15	0	0	0	0	Del 14 de noviembre al 4 de diciembre del 2023
Total Días Atención				165	0	0	0	0	